



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013  
**400**  
AÑOS



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## EXPEDIENTE N° 0005761/2013

### VISTO

El pedido formulado por Claudio Tomás LOBO, DNI N° 20.246.361, alumno del Doctorado en Semiótica, para que se le reconozca, en el Plan de Estudios de la carrera, la prueba de suficiencia de idioma portugués que acredita acompañando certificado del curso aprobado; y

### CONSIDERANDO

Que el Prof. María Lúcia Maria Lúcia Segabinazi Dumas, responsable del dictado de los cursos y de los exámenes de suficiencia de idioma portugués para alumnos del CEA, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE**

**Artículo 1°:** Otorgar a Claudio Tomás LOBO, DNI N° 20.246.361, la equivalencia de idioma portugués.

**Artículo 2°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, al interesado y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.**

## RESOLUCIÓN N°: 059/2013

Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba